

Asunción, 24 de marzo de 2025


Doc. Jorge Paiva
Coordinador de UOC
Dirección Nacional de Aeronáutica civil
Presente

TENGO EL AGRADO DE DIRIGIRME A USTED A FIN DE REMITIR LA JUSTIFICACION DEL ANTICIPO PARA EL LLAMADO las documentaciones para el llamado LPN "ESTACIONAMIENTO PUBLICO DEL AISP"AD REFERENDUM

Esta subdirección considera que otorgando un anticipo DEL 20% del monto total del contrato estaría asegurando al Estado mejores condiciones de compra teniendo en cuenta que estaría propiciando la participación de más oferentes; además se ha considerado, la inversión para el inicio de la ejecución del contrato, considerando los gastos en los que debe incurrir quien resulte adjudicado.

La entrega de anticipo permitirá que el costo de la oferta sea más conveniente, y, sobre todo, que quien resulte adjudicado pueda iniciar la ejecución del contrato inmediatamente después de recibir el anticipo.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.


Arq. Beatriz Guizio
Subdirectora de Infraestructura
SDI - DINAC

